

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°510.-

DALCAHUE, 03 de junio del 2022.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°417-418-420-423. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.:** En Castro, Encuentro empresarial de OMIL-SENCE de la provincia. **El 03/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.-**
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Luis Oyarzo, cuneteo de camino Llicaco. **El 03/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora JYTY-47. Don Olegario Barria,, perfilado de camino en sector de Colegual Las Cruces, Las Cotutas, costanera Calen. El 03/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Marcelo Erices, salida a terreno con el alcalde de la comuna a la escuela de Mocopulli y más tarde mejoramiento de camino Don Ramiro, sector de Quiquel. El 03/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora DTTZ-15. Don Fabian González, desbroce de camino en Butalcura camino El Rio. El 03/06/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69.**
3. **Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S. y Doña Daniela Fernanda Muñoz Paichil a Contrata Grado 18° de la E.M.S.:** asistir Ñiucho a la constitución de la Junta de Vecinos en el sector de Hermanas Franciscanas. **El 04/06/2022 (HORAS EXTRAORDINARIAS), dicho cometido se hará en camioneta municipal GCPL-18.**
4. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.:** traslado a Ñiucho, sector Hermanas Franciscana funcionarios municipales para la constitución de Junta de vecinos. **El 04/06/2022 (HORAS EXTRAORDINARIAS), dicho cometido se hará en camioneta municipal GCPL-18.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.